



“Por la Justicia que Queremos”

PLATAFORMA AL GOBIERNO DEL ESTADO

Introducción

La Plataforma de Gobierno será el documento que exponga las propuestas del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) como partido político nacional; su compromiso y modo de hacer política local; su visión del País, de Querétaro y la tarea histórica a la que convoca a los mexicanos y queretanos: a fin de lograr el verdadero cambio político y económico; y su agenda de políticas de Estado, además de las locales, como guía para la definición de políticas públicas en todas las dimensiones del devenir nacional y estatal, desde sus ámbitos de competencia.

En estos tiempos de cambios y descontento social que vive México y Querétaro, la crisis política, económica, civilizatoria, de seguridad, abre la posibilidad de transformar, por la vía democrática, a nuestro país, pero también existe el riesgo de profundizar en las causas de la crisis y de provocar un retroceso aun mayor, que borre logros que el pueblo ha conquistado en su historia de lucha, resistencia y revoluciones.

La crisis es general: economía pasmada, sociedad empobrecida, recursos naturales saqueados, omnipresente inseguridad que obliga a comunidades a procurar su autodefensa, multitudes airadas protestando en las calles ante los oídos sordos de las autoridades y legisladores. En contrapartida, en todas partes ciudadanos se organizan y movilizan en defensa de su patrimonio, su tierra, su empleo, sus derechos, su dignidad, su voto; y se solidarizan con otros, clamando Justicia Social.

Los mexicanos y queretanos hemos luchado por ser libres. Este imperativo de libertad y autodeterminación no está sujeto a ningún tipo de limitación, condicionamiento o restricción alguna. Por voluntad propia, somos y seguiremos siendo libres en el siglo XXI.

Para lograrlo, proponemos un cambio verdadero que engloba cuatro ejes:

- a) **Buena Vida (bienestar de todos) y florecimiento humano (vida plena)** que consiste en el desarrollo de todas las potencialidades de todas las personas, sustentadas en los derechos humanos.
- b) **Democracia plena.** Supone formas avanzadas de democracia participativa en la política y también en la vida social y en las actividades económicas, base de la igualdad, la justicia y la libertad.
- c) **Autodeterminación local** que puede entenderse como soberanía estatal utilizada realmente para decidir nuestros objetivos como pueblo y como estado.
- d) **Protección a la Naturaleza** en función de la relación armónica que supone derivar de ella lo que requerimos para los demás objetivos; sin destruirla ni agotar sus recursos. México como el décimo primer país más poblado del planeta está obligado a contribuir para impedir la catástrofe del cambio climático. Así como Querétaro en su crecimiento de migración interna desmesurada, así como la internacional significativa. Cualquier alternativa del siglo XXI tiene que contemplar una propuesta ecologista y de protección ambiental, en lo local.

En este sentido, Morena no ve el crecimiento económico sustentable como un fin, si no como un medio que permite disponer de los recursos indispensables para lograr el renacimiento de México y de su pueblo.

Las propuestas se inscriben en el marco de un Proyecto Alternativo de nación, que es opuesto al proyecto neoliberal dominante en México. Por lo tanto, van encaminadas a promover un Estado Social y una democracia real, en los que se fortalezcan y amplíen los derechos sociales básicos y los intereses de la nación y de Querétaro, en el marco de la justicia social participativa.

Así como la planeación estratégica, la consulta ciudadana y sobre todo la inclusión y pluralidad de las ideas, **“Por la Justicia que Queremos”**.

PLATAFORMA DE GOBIERNO PARA EL ESTADO DE QUERÉTARO

- **IDEARIO POLÍTICO**
- **CONVOCATORIA**
- **POSTULADOS Y VERTIENTES DE LA PLATAFORMA DE GOBIERNO**
- **DIAGNÓSTICO, OBJETIVOS, ESTRATÉGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**
- **PROGRAMA ALTERNATIVO DE GOBIERNO**

IDEARIO POLÍTICO DE LA CANDIDATURA

Mis reconocimientos a la dirigencia, afiliados y simpatizantes a la invitación para participar en esta competencia electoral en la coyuntura política local.

Porque estamos convencidos que Morena como Partido Movimiento Regeneración Nacional desde su dirigencia da muestra de respetar y hacer respetar el Estado de Derecho, dentro de nuestro propio partido con liderazgo autentico; así como la aspiración de llevarse a cabo en los distintos niveles del poder público, siendo gobierno.

Así como estamos claros de la necesidad de elaborar y convocar a las mentes más lúcidas y al pueblo para entender y realizar el mejor diagnóstico de los problemas para encausar su mejor dirección que nos aquejan a nivel local a realizar por temas, como los más relevantes.

A fin de interpretar y conocer las diferentes causas y comportamiento de estas en el futuro inmediato, para consensar ideales con los ciudadanos queretanos; con el propósito de conducir las acciones por **“La Justicia que Queremos”** ya como futura fuerza de gobierno local.

CONVOCATORIA A LA SOCIEDAD DE QUERÉTARO

Por el renacimiento de México y de Querétaro

La revolución de las conciencias está en marcha

El diagnóstico de los problemas nacionales y en lo local es conocido, pero se insiste en mantener la misma política seguida hasta hoy. La barbarie social y ambiental del modelo imperante está a la vista de todos: un puñado de familias y empresas, concentran poder y riquezas, usando el presupuesto y las instituciones públicas. La degradación de la vida social se extiende, se desmoronan las instituciones públicas, se devasta la naturaleza, aumenta la desigualdad y la pobreza, se institucionalizan la corrupción y la violencia. La economía criminal infiltra gobiernos, empresas y bancos.

Frente a esta realidad, urge un cambio profundo que revierta el daño causado por el modelo neoliberal. Eso depende de que los mexicanos y queretanos recuperemos nuestras capacidades políticas, sociales, económicas, culturales y ambientales para materializar un proyecto alternativo, para los queretanos.

El camino a seguir es establecer y convocar a una democracia plena: con participación ciudadana activa y democratizando el poder para la sociedad. Sólo así alcanzaremos un crecimiento económico sustentable, desarrollo y bienestar ordenado y con planeación estratégica, a partir de la inclusión de todos los sectores de la economía en la misma. Para eso se requiere la organización y movilización de los ciudadanos, una revolución de las conciencias, sustentada en la cultura y la historia del pueblo mexicano, en su vocación de trabajo y generosidad, por ello convocamos a todos quienes han migrado a nuestro estado **“Por la Justicia que Queremos”** a sumarse en este proyecto.

Se trata de construir una mayoría social, un bloque histórico, que permita promover cambios, leyes, políticas y alternativas al proyecto depredador que impone el actual gobierno, a fin de terminar con el bipartidismo PRI-PAN a nivel local.

La convocatoria es a realizar una **Revolución moral y cultural**.

Porque cuando los ciudadanos se unen y actúan, todo es posible. La acción colectiva implica una revolución ética, materializada en valores sociales y prácticas culturales de solidaridad, apoyo mutuo, de respeto a la diversidad, de sentido de comunidad, de amor al ciudadano y de relación armónica con la naturaleza.

El colonialismo cultural niega la diversidad, impone una visión única y excluyente, de la misma forma que los modelos agroindustriales acaban con la diversidad en la naturaleza. Un México y un Querétaro pluricultural y biodiverso debe crear condiciones democráticas, de igualdad y equidad para los pueblos originarios, en sus relaciones culturales, económicas, políticas y sociales. Debemos aprender de la democracia comunitaria y preservar las formas de producir que conservan la riqueza biológica.

Revolución ciudadana

La democracia efectiva es el poder del pueblo. El espíritu republicano nace de la convicción de que el interés público corresponde al interés general y la comunidad democrática surge de la intervención de la ciudadanía en la vida pública.

La revolución pacífica que propone Morena, implica tomar conciencia de nuestras responsabilidades como ciudadanos; conlleva aceptar la pluralidad, que todos tenemos los mismos derechos pero existe una desigualdad de oportunidades, que no nos da condición de iguales.

El poder de los ciudadanos deriva de su participación en las tareas públicas, en proponer, vigilar y tomar parte en las decisiones de gobierno, por ello los convocamos a organizarnos.

En ese empeño, se necesita una cultura democrática, construida en el ejercicio de los derechos, en la convicción cotidiana de que el Estado somos todos y que el rumbo del país y del estado es una responsabilidad colectiva.

Es necesario Cambiar la Vida

La alternativa a la profunda crisis civilizatoria es cambiar nuestra forma de vida, por una vida buena. Ese buen vivir donde cada mujer y cada hombre valga por lo que es—sin importar condición social, étnica, creencias o preferencias sexuales— y no por lo que

tiene. Que cada quien valga por su trabajo, sus acciones solidarias, su fraternidad, su lealtad a las normas de convivencia y sus aportes al bienestar de la sociedad, **“Por la Justicia que Queremos”**.

Una vida donde prevalezcan la dignidad, el honor, la ética y la búsqueda de la felicidad. Un país donde la virtud sea el hábito de hacer el bien, en el que la mayor satisfacción de cada uno sea el bienestar de todos, y donde se recupere el espíritu de servicio a la comunidad y el gobierno trabaje para los ciudadanos y no al revés.

Nos mueve la convicción de que la felicidad no la proveen los bienes materiales acumulados sino el procurar el bienestar de todos los demás.

Ética política

Ser una persona de izquierda es preocuparse por los demás, es mirar los problemas desde el interés popular y trabajar para el bien de todos. La ética política democrática implica trabajar para servir a la comunidad y en su beneficio.

Como partido, Morena está convencido que la política es asunto de todos, no sólo de políticos profesionales. Es un derecho participar en los asuntos públicos, políticos, sociales culturales, ambientales. En la vida política nacional es moneda de uso la corrupción, la compra de votos, el lavado de dinero, el clientelismo y el corporativismo. Por eso queremos una ética política sustentada en el justo bienestar y el respeto a los demás, como esencia del cambio democrático.

Por ello la premisa de Morena, busca dignificar la política, con ciudadanos trabajando para los ciudadanos.

La transformación de las instituciones requiere ampliar la democracia representativa: con elecciones limpias, rendición de cuentas de partidos, gobernantes y representantes populares; con mecanismos de democracia comunitaria y participativa, candidatos ciudadanos y participación social en decisiones y ejecución de planes y programas de gobierno; y con figuras de participación directa y fiscalización social a nivel local.

Una modernidad alternativa

El reto político y económico del país y de Querétaro es también un reto civilizatorio: o continuar una modernización que explota, margina y enajena a la ciudadanía, que degrada cada vez más al mundo, que amenaza a la naturaleza, que concentra los capitales y pone a la política al servicio de las élites; o, se construye una modernidad alternativa basada en el equilibrio ecológico, el uso democrático y racional del agua, la energía, la biodiversidad, la tecnología y los conocimientos científicos; que avance en el control social del mercado y de los poderes políticos, la democracia y la recuperación de la cultura en tanto riqueza diversa y factor dinámico de nuestra historia.

México es uno de los tres países con mayor diversidad cultural y biológica del mundo. El corazón de esta doble riqueza, herencia milenaria, está en los pueblos indígenas y en las comunidades agrarias, en sus relaciones con la naturaleza y en la vida comunitaria, como lo hay en Querétaro.

En consonancia, la transformación que proponemos representa un cambio democrático del poder político y la configuración de un poder social y cultural.

POSTULADOS Y VERTIENTES DE LA PLATAFORMA DE GOBIERNO

Los postulados es una amalgama de temas que por la importancia que tienen como valor para los queretanos requieren de atención prioritaria con el objeto de establecer criterios de planeación estratégica que sumen:

- **Inclusión de todos los sectores en la toma de decisiones**
- **Demandas sentidas**
- **Propuesta como respuesta eficaz**
- **Sumen expectativas de los y las queretanas**
- **Asuma los temas que más duelen y laceran el desarrollo**
- **Utilizar la visión de largo plazo en infraestructura y desarrollo compartido**

Así pues los postulados no son solo los ejes fundamentales de nuestro actuar, sino que además es una propuesta seria de gobierno, en una nueva visión del ejercicio de la administración gubernamental cotidiana hacia una modernidad alternativa.

Así los **EJES FUNDAMENTALES** son:

I.- GOBERNABILIDAD CON ETICA REPUBLICANA

II.- CALIDAD DE VIDA AMPLIANDO DERECHOS SOCIALES DE TODOS LOS QUERETANOS

III.- ECONOMIA SOCIAL UN NUEVO MODELO ECONOMICO

IV.- NUEVO URBANISMO ORDENADO Y PLANEADO, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

De estas cuatro propuestas como ejes, se derivan las vertientes por temática de inclusión a fin de detallar su diagnóstico con el propósito de observar las líneas de acción frente a la problemática que se plante por rubro de temas.

Llegando a establecer objetivos, estrategias y líneas de acción ya en un Plan de Gobierno con el acuerdo y el conjunto de todos los ciudadanos.

LOS POSTULADOS Y VERTIENTES SERIAN:

GOVERNABILIDAD CON ÉTICA REPUBLICANA

- **ÉTICA DE GOBIERNO**
- **SEGURIDAD PÚBLICA EFICAZ**
- **REFORMA FISCAL, REDEFINICIÓN PRESUPUESTAL CON SENTIDO SOCIAL**
- **REFORMA ADMINISTRATIVA**
- **REORIENTACIÓN DEL PACTO FEDERAL**
- **DERECHOS HUMANOS**
- **CONCERTACIÓN INTERINSTITUCIONAL**
- **CONTRALORÍA SOCIAL**

CALIDAD DE VIDA AMPLIANDO DERECHOS SOCIALES DE TODOS LOS QUERETANOS

- **ABATIR LA POBREZA**
- **EDUCACIÓN DE ALTA CALIDAD**
- **CULTURA PARA TODOS**
- **SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL**
- **JÓVENES Y ESTUDIANTES**
- **MUJERES Y GÉNERO**
- **GRUPOS ÉTNICOS**
- **GRUPOS VULNERABLES**

ECONOMÍA SOCIAL UN NUEVO MODELO ECONÓMICO

- **DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE**
- **DESARROLLO SECTORIAL**
- **DESARROLLO REGIONAL EQUILIBRADO**
- **FINANCIAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO**

NUEVO URBANISMO ORDENADO Y PLANEADO, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

- **DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y ORDENADO**
- **ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

DIAGNOSTICO, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN PRIORITARIAS

GOVERNABILIDAD CON ÉTICA REPUBLICANA

ÉTICA DE GOBIERNO

Ser una persona de izquierda es preocuparse por los demás, es mirar los problemas desde el interés popular y trabajar para el bien de todos. La ética política democrática implica trabajar para servir a la comunidad y en su beneficio.

Como partido, Morena está convencido que la política es asunto de todos, no sólo de políticos profesionales. Es un derecho a participar en los asuntos públicos, políticos, sociales culturales, ambientales. En la vida política nacional es moneda de uso la corrupción, la compra de votos, el lavado de dinero, el clientelismo y el corporativismo. Por eso queremos una ética política y de gobierno sustentadas en el justo bienestar y el respeto a los demás, como esencia del cambio democrático.

Morena busca dignificar la política, cómo ciudadanos trabajando para los ciudadanos, como premisa.

La transformación de las instituciones requiere ampliar la democracia representativa: con elecciones limpias, rendición de cuentas de partidos, gobernantes y representantes populares; con mecanismos de democracia comunitaria y participativa, candidatos ciudadanos y participación social en decisiones y ejecución de planes y programas de gobierno; y con figuras de participación directa y fiscalización social a nivel local.

JUSTICIA

Justicia y Seguridad

El pueblo de México y de Querétaro quiere justicia y seguridad, espera que la autoridad cumpla con lo que mandata la Constitución.

En materia de seguridad proponemos cesar la guerra contra la delincuencia y pasar a la procuración de justicia. Pasar del permanente estado de excepción en que el país ha vivido los últimos años, a la normalidad sin impunidad y sin corrupción.

Combatir las causas. En materia de delincuencia es más importante prevenir que reprimir; es básico atajar las causas que producen los delitos, y no solo perseguir a los delincuentes cuando ya cometieron un ilícito; el crimen es el resultado de un ambiente propicio, hay un caldo de cultivo en el que se genera la ilegalidad y el desorden, el delito no surge por generación espontánea, es el resultado de factores identificables.

La espiral de violencia genera más violencia, odio y frustración. La paz es una necesidad para el desarrollo y la regeneración del país y esta sólo puede darla la tranquilidad social y la atención a las causas sociales, económicas y culturales de la violencia.

La solución de fondo es abatir las causas profundas de la desesperación y el rencor que orillan a las personas, en especial a los jóvenes, a cometer actos en contra de la sociedad, que exige cumplir con la Ley pero que nada les ofrece. Es indispensable una respuesta real y oportuna a la pobreza, a la marginación y a la falta de oportunidades.

Por ello, la primera trinchera contra el crimen, no está en las armas, ni en leyes cada vez más severas, ni en más reclusorios. Se encuentra en las escuelas, las fuentes de trabajo, el deporte, el arte y la cultura; mejorar el ambiente es más eficaz y menos costoso social y económicamente.

ESTADO DE DERECHO

Comprende tomar las medidas necesarias para el funcionamiento del gobierno en el marco de un régimen democrático, con plena urgencia de la división de poderes, cumplimiento del estado de derecho y respeto a los derechos humanos.

Ninguna acción de gobierno habrá de realizarse violentando o al margen de la legislación existente.

TRANSPARENCIA

Otra cuestión que se incluye en este apartado es la transparencia que debe haber en el financiamiento del gobierno; además se combatirá cualquier negocio fariseo con los recursos del Estado.

En una sociedad democrática, como se supone que es la nuestra, los asuntos de la vida pública deben discutirse y decidirse públicamente. Esto significa que los ciudadanos debemos saber qué hace el gobierno, para que lo hace, cuáles son sus objetivos, cómo lo hace, con qué presupuesto, con quienes lo hace y cuáles son los resultados de lo que hace.

Por eso se propone un gobierno abierto a la voz del pueblo, a la voz de los ciudadanos, de las Organizaciones Civiles, de los órganos Representativos de la Sociedad y de los distintos sectores.

TOLERANCIA Y RESPETO A LA DIVERSIDAD

Un gobierno de ciudadanos se precia y fundamenta en los valores de la tolerancia y el respeto, por ello se impulsaran estos valores en la esfera pública y en la vida cotidiana. Combatirá el autoritarismo como forma de gobierno y superara la confrontación como práctica cotidiana que corresponde al pasado priista y panista.

AUSTERIDAD REPUBLICANA

En virtud de que los recursos públicos no son propiedad de los funcionarios, ni de los trabajadores al servicio del Estado, los responsables de la administración pública deberán, como principio ético, velar por que dichos recursos sean empleados de manera eficiente.

Los salarios, viáticos y prestaciones de los funcionarios del gobierno estatal se apegarán a estos valores por motivación propia.

Además se promoverá, con carácter de ley, la normatividad que determine los salarios y prestaciones de los directivos y del personal de confianza del gobierno estatal, de los ayuntamientos y administraciones municipales y de las demás instituciones públicas.

Mientras tal normatividad se implementa, los salarios y prestaciones de los funcionarios estatales se reducirán hasta en un 50%. Los automóviles de lujo en la administración pública serán cosa del pasado.

SEGURIDAD PÚBLICA ÉTICA

En este contexto, Morena propone:

Una Comisión de la Verdad que investigue y castigue a los responsables de crímenes de Estado en Iguala y Ayotzinapa. No debe permitirse la impunidad por los seis asesinatos y los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa desde el 26 de septiembre de 2014. Llevar a cabo un censo para poder determinar los casos de desaparición forzada en todo México y Querétaro.

Elaborar un registro actualizado de los luchadores sociales que se encuentran presos en las diferentes cárceles del país y de Querétaro.

Proponer una ley de amnistía para todos ellos.

- Garantizar que el Ejército y la Marina, no intervenga en acciones policiales contra la población civil.

- Implementar reformas legales para que las violaciones de derechos humanos cometidas por militares sean juzgadas en el sistema de justicia penal ordinario.
- Documentar los casos de vulneración sistemática de los derechos humanos en prisiones o centros de detención.
- Garantizar que las detenciones se realicen con estricto apego a la ley.
- Proponer una investigación imparcial y enjuiciamiento por autoridades civiles, de miembros de las Fuerzas Armadas implicados en violaciones de derechos humanos.
- Fortalecer los mecanismos de protección para defensores de derechos humanos y periodistas y garantizar el libre ejercicio de su profesión.
- Castigar la tortura como delito grave y juzgar a los servidores públicos que cometieron o permitieron actos de tortura, de acuerdo al derecho internacional de los derechos humanos.
- Garantizar que las denuncias de tortura y malos tratos se investigue de forma inmediata y exhaustiva (de acuerdo con la Convención contra la Tortura de la ONU y la Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura).
- Erradicar la violencia de género y definir campañas y acciones efectivas.
- Establecer vínculos con organizaciones de la sociedad civil encargadas de vigilar el respeto a los derechos humanos.
- Morena lucha porque se acaben los actos de impunidad desde el poder y buscará que se investiguen las violaciones a los derechos humanos y se haga justicia.
- Establecer mecanismos para garantizar la igualdad en la diversidad y hacer valer los derechos de todos frente a la discriminación social, laboral y política. Visibilizar la violencia homofóbica, de género y étnica y promover acciones eficaces para castigar la discriminación y los crímenes de odio.

Se plantea desarrollar un programa de seguridad pública realmente eficaz, que además de detener la delincuencia, no deteriore las bases socio económicas y los patrones culturales que posibilitan su existencia.

De ahí que, en el contexto de la política social del gobierno ciudadano que tendrá un impacto preventivo, se desarrollara un programa de participación social en la seguridad, al lado de programas de inteligencia y de reacción rápida ante la delincuencia organizada, a los cuales se sumara la profesionalización y el cuidado en vía pública por parte de los miembros de los cuerpos de seguridad y tránsito.

REFORMA FISCAL

Establecer la justicia fiscal

La reforma fiscal aprobada recientemente por el PRI y el PRD, apuesta a modificar el sustento financiero del Estado basado en los ingresos petroleros por otro en donde, sin tocar los privilegios fiscales de las grandes corporaciones, el peso tributario se carga en las clases medias, los pequeños y medianos empresarios y en la mayoría de la población a través de los impuestos indirectos, sobre todo el IVA y el impuesto especial sobre producción y servicios, y la imposición diferida. El gobierno han endeudado país y programa su pago como carga impositiva para los próximos años y las nuevas generaciones.

Esta reforma se concibió como el complemento de la reforma energética, cuya aplicación implicará perder un tercio de los recursos provenientes de la explotación petrolera. El aumento del IVA en las zonas fronterizas, el impuesto especial a los productos alimenticios de alto contenido calórico, la agresiva miscelánea fiscal y la eliminación de deducibles para la clase media, así como las medidas para agregar a trabajadores independientes al régimen de incorporación fiscal, pretenden tapan el hoyo fiscal que se abrió la reforma energética.

A la baja de inversiones externas por la inseguridad y el bajo crecimiento de las economías consumidoras de energía, se añade recientemente la reducción de los precios del petróleo, por lo que el sustento económico de la propuesta fiscal se debilita día con día. Esto hace prever que el gobierno creará nuevos impuestos o aumentará las tasas vigentes y acelerará las medidas coercitivas para aumentar la base de contribuyentes.

Para cubrir el déficit fiscal y económico, el gobierno de Enrique Peña ha endeudado el país como ningún otro. Si en la administración pasada la deuda del sector público llegó a duplicarse, en lo que va de este sexenio se han alcanzado cifras históricas. A fines del mes de octubre, la deuda pública llegó a 7 billones de pesos, de los cuales, billón y medio se adquirió en este gobierno.

Todo ello sin que se refleje en mayores niveles de crecimiento económico.

No obstante, se participara activamente en conjunto con otros gobiernos de los estados y con el gobierno federal, así como con el poder legislativo de la unión, en las negociaciones tendientes a lograr una reforma fiscal integral, que beneficie a los actores económicos, así como a los estados y municipios.

Así mismo, se buscara reorientar el presupuesto estatal para que se destine a la satisfacción de las principales necesidades económicas, sociales, etc. y se convierta en un sustento del Plan de gobierno.

Por ello, la propuesta de política fiscal de Morena se basa en cuatro ejes:

- a) Revertir la reforma fiscal aplicada en el marco del Pacto por México.**
- b) Reducir el dispendio, el derroche y la corrupción del régimen. No permitir el aumento de impuestos ni mayor endeudamiento público.**
- c) Austeridad republicana para equilibrar el gasto público a los ingresos disponibles y como el mejor incentivo para la recaudación tributaria.**
- d) Orientar el gasto público al desarrollo social, la actividad productiva y el impulso de los sectores estratégicos de la economía.**

REFORMA ADMINISTRATIVA

En este rubro se pondrá en marcha una reingeniería de la administración pública a fin de adecuarla para que pueda ser instrumento de una amplia e intensa política social participativa.

Del mismo modo, será parte primordial de este renglón una simplificación administrativa, que termine con tanto trámite engorroso en los servicios del gobierno, y facilite las actividades de la gente que se propone abrir un pequeño negocio.

Además se pretende un programa de desregulación que logre reducir al menor número posible los trámites en los procesos de construcción y de la autoconstrucción.

REFORMA MUNICIPAL

Se impulsarán las reformas necesarias para que en los municipios exista una plena división de poderes y con ello profundizar el ejercicio de la democracia y la participación ciudadana en los asuntos públicos.

Se impulsara una Ley de Asociación Municipal, que permita el fortalecimiento de los mismos y de su capacidad de negociación frente al Gobierno del Estado, y que potencialice su capacidad de iniciativa frente a los poderes legislativo y judicial.

DERECHOS HUMANOS

Por el respeto a los Derechos humanos y contra la violencia.

México vive un grave retroceso en materia de derechos humanos, la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y el asesinato de 22 personas en Tlatlaya a manos del Ejército, pone en evidencia la crisis del Estado mexicano.

Con la “guerra contra el narcotráfico” iniciada por Felipe Calderón y continuada por Peña Nieto, la violencia se disparó en todo el país. Hoy se reconoce la existencia de 27 mil desaparecidos y más de 80 mil personas asesinadas. Sólo en los dos años de la actual administración se han registrado 24 mil ejecuciones.

Las fuerzas de seguridad de México han sido denunciadas por violaciones a los derechos humanos.

El atropello sistemático de las garantías se debe a la corrupción y a la impunidad con que actúan los cuerpos de seguridad y autoridades, sobre todo aquellas encargadas de impartir justicia.

En nuestro país se conculcan los derechos humanos en casi todos los ámbitos: en México la tortura se aplica sistemáticamente a los detenidos para obtener confesiones bajo coacción; la libertad de expresión no se respeta, se criminaliza la protesta social; decenas de periodistas han sufrido persecución y agresiones, otros han sido asesinados o se encuentran desaparecidos; la misma suerte han corrido activistas y defensores de derechos humanos; los migrantes sufren constantes abusos por parte de las autoridades migratorias en colusión con la delincuencia organizada; las cárceles y centros de detención

no ofrecen seguridad a los detenidos, y en muchas prisiones los presos viven en condiciones infrahumanas.

Los derechos y las garantías individuales deben ser firmemente asegurados, junto con los derechos colectivos económicos, sociales y culturales. Las libertades civiles y políticas sólo pueden ejercerse a plenitud si se cumplen el derecho al bienestar, a la educación, a la seguridad social, a la propia identidad y a las condiciones de vida que hacen la felicidad de los hombres en sociedad. Los derechos humanos están reconocidos por la Constitución, pero hay que hacerlos cumplir.

CONCERTACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LOS PODERES LEGISLATIVO, JUDICIAL DEL ESTADO Y CON LOS NÍVELES FEDERAL Y MUNICIPAL

Un Estado social y democrático

El Estado debe recuperar su responsabilidad con la sociedad, combatir la desigualdad, tener un papel activo en la economía para impulsar el desarrollo y el bienestar social (salud, educación, vivienda), restablecer el Estado de derecho y la participación ciudadana en las decisiones de gobierno.

La defensa de la democracia y del voto popular, garantizar elecciones limpias, equitativas y sin dispendio de recursos, son la base institucional para establecer un gobierno democrático. Se debe hacer respetar el derecho a disentir, el diálogo como forma de gobernar, el respeto a todas las expresiones ideológicas y políticas, asegurar el ejercicio de la crítica y la expresión libre. No limitar los derechos de manifestación pacífica ni criminalizar los movimientos sociales y populares.

CONTRALORÍA SOCIAL

Al conocer que hace el gobierno y cómo lo hace, los ciudadanos estamos en condiciones de evaluar la calidad del gobierno.

Las cuestiones públicas y las acciones gubernamentales no son patrimonio de unos cuantos ciudadanos, ni de partido o institución alguna. Son los ciudadanos

convenientemente organizados, quienes deben tener una capacidad creciente para valorar y controlar la acción de gobierno.

Estos órganos de control social permitirán profundizar la ransparencia que debe haber en el funcionamiento del gobierno. En una sociedad democrática, como se supone que es la nuestra, los asuntos de la vida pública deben discutirse y decidirse públicamente.

El Gobierno del Estado en manos de ciudadanos creara las condiciones legales e Institucionales para que operen órganos de control social destinado a vigilar el actuar de funcionarios e instituciones y a promover las acciones correctivas necesarias.

Por ello estamos proponiendo la Contraloría Social, que será un órgano autónomo ciudadanizado integrado por ciudadanos que provengan de las Universidades, de los Colegios de Profesionistas y de las diferentes Organizaciones Civiles, pues nos urge poner coto al uso y al abuso que se hace del erario público.

En el marco de una contraloría social, de carácter general se pondrá especial empeño en el desarrollo de contralorías especializadas, por ejemplo en materia ecológica, en programas sociales, infraestructura y otras.

CALIDAD DE VIDA AMPLIANDO DERECHOS SOCIALES DE TODOS LOS QUERETANOS

DIAGNOSTICO

La calidad de vida no es una situación estática, sino dinámica, que se valora cuantitativa y cualitativamente por quienes viven en condiciones sociales específicas, con referencia a sus condiciones pasadas, a las deseadas y a las que viven sujetos sociales susceptibles de comparación.

En ese sentido los siguientes son elementos de diagnóstico de la calidad de vida de los queretanos, mismos que incluyen datos de orden cuantitativo y cualitativo que nos permiten una aproximación crítica.

En este orden de ideas es preciso considerar que, desde principios de los años noventa, el Estado ocupaba el segundo lugar en crecimiento poblacional en el nivel nacional con una tasa media del 7.2%; mientras que la Ciudad de Querétaro era considerada por el INEGI y por SEDESOL, entre las quince principales ciudades medias, con gran potencial de crecimiento. El total de población en el Estado de Querétaro consiste en 1'880,306 habitantes.

Por otra parte, si bien ha existido un acelerado desarrollo económico, este ha estado carente de equidad. A pesar del crecimiento, el desarrollo no ha logrado por sí mismo realizar una justa distribución de la riqueza, ni superar la situación de pobreza de numerosos grupos de población.

La pobreza en el Estado es una situación vergonzosa y lacerante que exige un mejoramiento de las condiciones de vida a pasos agigantados. Esta situación de pobreza se evidencia a través de los siguientes datos:

El 60% de la población ocupada se encuentra en extrema pobreza, pues percibe menos de dos salarios mínimos por día, y dentro de este sector el 69% son mujeres. En el siguiente nivel de población ocupada, se ubica el 28.5% considerados como pobres, ya que tienen un ingreso de entre dos y cinco salarios mínimos.

La mayor pobreza se localiza en las comunidades de la Sierra, con el 10% de la población del Estado y en los que no hay suficientes actividades generadoras de empleo.

En un nivel similar a los municipios serranos están Amealco de Bonfil, de alta marginalidad y con importantes asentamientos indígenas; a la nueva situación responde la llamada región de los municipios del semidesierto.

La pobreza hoy no es privativa de la zona rural de Querétaro. Más recientemente, la pobreza de las zonas rurales del Estado se ha trasladado a los principales núcleos urbanos, dando lugar a expresiones urbanas de aguda pobreza.

En las colonias populares de las zonas urbanas habitan amplios sectores en precarias condiciones de existencia. Son parte de esa población algunos grupos vulnerables como los ancianos, los jubilados y pensionados, las mujeres trabajadoras, entre otros.

Es importante considerar que la pobreza no es solamente una situación de índole económica, es más bien un síndrome que abarca las múltiples dimensiones del ser humano, pues a la pobreza económica se suma la pobreza en educación, salud, etc.

En esta situación social representada por la marginación y la pobreza, se ubica el mayor reto que debe implementar el gobierno conjuntamente con la sociedad.

Se trata del mayor problema; pero no es el único.

Directamente vinculados con la pobreza económica hoy se manifiestan una serie de problemas en distintos aspectos de la vida social.

Además de los problemas generados o articulados con la pobreza, existen otros que tienen que ver con grupos sociales específicos y otros referidos a la vida pública que les son comunes a toda la sociedad.

La educación es un área en la cual cabe destacar que el Estado tiene en la actualidad una tasa de analfabetismo del 14.5% de mayores de quince años.

Si bien puede decirse que la demanda en esta materia está prácticamente cubierta; no se puede ignorar que el reto fundamental es el de la calidad o el hecho de que requerimos una educación efectivamente de calidad, más allá de los parámetros eficientistas y meramente administrativos, una educación vinculada a los procesos y necesidades que tiene el país, en el marco y frente a los retos de la globalización

Además de cubrir los niveles de educación básica, secundaria, técnica y media superior, el Estado cuenta con una importante planta de instituciones de educación superior.

Además de las instituciones de educación superior, el Estado tiene importantes centros, de origen federal, estatal y privado, de investigación y desarrollo, en las ramas de fomento industrial, alimentos, recursos naturales, salud; desarrollo urbano, entre otros. En estos rubros se destina el 0.6% del PIB nacional mientras que los Estados Unidos destinan 4.5 %; como consecuencia existen pocas patentes de origen nacional.

En el nivel de la educación superior hay un número considerable de egresados que no tiene empleo. Cada vez es más difícil la inserción de universitarios al mercado de trabajo.

LA SALUD, en los últimos años la atención pública a este rubro ha sido notoriamente descuidada.

Bajo un supuesto criterio de sanear las finanzas públicas, se impusieron altas tarifas para el servicio médico y las medicinas, lo que significó hacer inalcanzables estos servicios para los grupos más necesitados de la población.

Los jóvenes en Querétaro: El estado tiene una población muy importante de jóvenes; uno de cada cuatro de los habitantes de la entidad está entre los 18 y 30 años de edad.

Es evidente que en la actualidad los jóvenes no cuentan con apoyos suficientes, ni reconocimiento en general.

Los problemas más comunes consisten en carencias de oportunidades efectivas de empleo y falta de espacios para una sana recreación deportiva y cultural.

Por otra parte, no hay políticas claras a favor de los jóvenes, ni medidas para disminuir situaciones de riesgo.

LAS MUJERES. En Querétaro, la proporción de mujeres es mayor que la de hombres, constituyendo el 51.8% de la población.

El estado civil de las mujeres mayores de 12 años: casadas y unidas 51%; solteras 40%; separadas, divorciadas y viudas 9%.

El 14.5 % de las mujeres mayores de 15 años son analfabetas.

Las mujeres participan como Población Económicamente Activa de Querétaro, constituyendo el 35% de esta.

El 69% de las mujeres ocupadas reciben entre cero y dos salarios mínimos, ingreso que se considera como indicativo de pobreza.

Las mujeres que trabajan, ya sea para contribuir al gasto familiar, ya sea como cabeza de familia, padecen el encarecimiento de la vida que provoca el aumento constante de las tarifas de los servicios públicos y de toda clase de productos.

Morena es la fuerza política que postula a una mujer como candidata a la gubernatura; y también es la que más candidatas mujeres ha registrado en todo el Estado de Querétaro, cumpliendo con el 50-50 de hombres y mujeres.

LOS GRUPOS ETNICOS. En el Estado la población con identidad étnica es de 32 500 habitantes aproximadamente., con una tasa de crecimiento anual del 2.7%. Las zonas indígenas se pueden agrupar en grandes regiones: Amealco, Cadereyta y San Juan del Rio.

En las zonas indígenas la PEA fue de 8 600 personas, las cuales trabajan en los sectores primario: 58%, en el secundario 15.6% y en el terciario el 26.4%.

Uno de los problemas principales en las zonas indígenas es la alta migración. Se estima que el 64% de los indígenas se encuentra en extrema pobreza y sufren de analfabetismo el 27% de los indígenas mayores de 15 años.

Su dieta básica casi no incluye carne, excepto en los días festivos. Cuentan con servicios de salud, pero insuficientes sobre todo en la dotación de medicinas y en la cantidad de personal médico.

Las principales enfermedades que padecen son originadas por la desnutrición o el medioambiente. Entre los niños se padece diarrea, catarro, amibiasis, tos, fiebre; entre

los adultos: diabetes en ambos sexos, alcoholismo entre los hombres y problemas de parto entre las mujeres.

En general se cuenta con infraestructura educativa para educación básica, aunque entre los adultos existe un grado considerable de analfabetismo. Entre los niños y jóvenes de 6 a 14 años (educación básica) existe un alto índice de deserción. En consecuencia menos del 50% de niños terminan la primaria y son ocupados en labores productivas.

La vivienda indígena es rustica. La techumbre suele ser de material no definitivo (láminas, palma, etc.) y el piso avanza el concreto. Suele incluir un par de habitaciones multifuncionales por lo que existe hacinamiento, promiscuidad y fácil contagio de enfermedades. Por la dispersión de los núcleos de población, muchas comunidades carecen de servicios básicos de urbanización.

Los servicios de comunicaciones se suelen concentrar en cabeceras municipales. Los servicios de transporte público en brechas es escaso y caro, se realizan en su mayoría mediante camionetas particulares; tal situación mejora en carreteras pavimentadas.

Mejorar la calidad de vida abarca mejorar integralmente las condiciones de vida y de trabajo de toda la gente.

En suma nuestra propuesta es combatir el desempleo, la pobreza, la pérdida de valores y la ausencia de alternativas sociales. El desarrollo regional y los incentivos económicos son mejor respuesta que más policías y militares.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN

ABATIR LA POBREZA

La pobreza está atada a los niveles de ingreso económico, a los niveles de educación de la población, etc. en este sentido solo será posible abatirla de manera progresiva y mediante una política social integral, impulsando principalmente el desarrollo económico y educativo, así como el cambio de patrones culturales.

De ahí que para combatir la pobreza deberán impulsarse de manera integral, programas específicos que sumen los esfuerzos de la sociedad civil y del Estado, en las diversas esferas de la actividad pública.

Además de lo anterior el Plan de gobierno contemplara un programa especial de diagnóstico y atención de las necesidades alimentarias de la población con mayores carencias.

Por ello buscamos la construcción de un estado fraterno y solidario que atienda a todos, pero en primer lugar a la población que vive en la pobreza.

La solidaridad con los desposeídos no sólo es un asunto de justicia, es la manera más eficaz, más humana y más barata para garantizar la tranquilidad y la seguridad pública. Por eso reiteramos que por el bien de todos, primero los pobres.

EDUCACIÓN DE CALIDAD

En materia laboral, educativa y de salud, se enfrentan serios retrocesos y pérdida de derechos.

La Seguridad Social sufre los efectos de la reforma que impuso un modelo que privilegia las ganancias de las administradoras de los ahorros en detrimento de los trabajadores.

En Salud, los agentes privados sustituyen cada vez más a los públicos y se avanza en una reforma para crear un Sistema Único con un contenido altamente privatizador.

El país dilapida la riqueza que tiene en sus jóvenes, les cierra las oportunidades de estudio y de trabajo.

Las personas con discapacidad solo están presentes en acciones asistencialistas, ni se les reconoce sus derechos ni se les otorga apoyo para enfrentar las condiciones de desigualdad que padecen.

Se requiere modificar el paradigma de la política, para que el Estado deba ser un garante activo del cumplimiento de los derechos sociales a través de la acción pública, de políticas públicas, de legislaciones específicas; de políticas fiscales progresivas.

Derecho a la educación, clave en la transformación del País

La educación es prioritaria como palanca para el desarrollo social y económico y es factor fundamental para la cohesión y la movilidad social. De igual modo, es la vía principal para formar una ciudadanía crítica, solidaria y participativa.

Existe un rezago educativo acumulado en el país, la marginación de millones de niños y jóvenes en todos los niveles del sistema educativo nacional, el analfabetismo, las precarias condiciones en que labora la mayoría de maestros en el país, son algunas calamidades de la realidad educativa.

Un problema central es el del presupuesto. Los legisladores de Morena se comprometen a pugnar porque se incremente el presupuesto destinado a la educación y a se distribuya de tal manera que contribuya al abatimiento del rezago educativo que supera los 38 millones de personas.

La formación de la población es fundamental. Hay que impulsar medidas para que el promedio nacional de escolaridad sea el bachillerato, en congruencia, deben ser obligatorios la educación preescolar, primaria, secundaria y bachillerato.

Resulta vergonzoso que haya más de 6 millones de analfabetas en el país y no hay una campaña para cambiarlo en un lapso breve.

Aunque el nivel de preescolar se estableció como obligatorio a partir del ciclo escolar 2004-2005, los jardines de niños públicos absorben menos de 60 por ciento de la

demanda. Por lo tanto, para dar acceso a 3 millones de niños en este nivel deben construirse las aulas y crearse las plazas necesarias.

En la educación primaria se encuentran prácticamente en el abandono planteles y los maestros públicos que, además de tener un salario bajísimo, sufren una campaña de estigmatización violatoria de sus derechos humanos, resultado de la llamada reforma educativa. Se debe invertir más en el nivel primaria y garantizar seguridad laboral a los docentes.

Para que esto suceda, resulta prioritario derogar la última reforma educativa que ha lesionado los derechos de los maestros y creado las condiciones para la privatización del sector. Lo que ha generado un movimiento prolongado de los maestros en defensa de la educación pública y sus derechos.

Es fundamental para el desarrollo del país garantizar que todo niño o niña, y joven, pueda ingresar, permanecer y concluir satisfactoriamente sus estudios. El fomento a la lectura y la formación artística y cultural deben ser parte de la educación desde la primaria. La educación pública deberá seguir siendo científica, laica y gratuita en todos los niveles. A ningún joven o niño se le debe negar el derecho a la educación.

Debe reconocerse el aporte de las universidades públicas como la UNAM al desarrollo nacional.

Para lograr estos objetivos, se deben revertir los procesos de mercantilización y privatización de la educación.

Morena pugnará porque se asigne un presupuesto público equivalente al 7 por ciento del PIB local, para garantizar los siguientes mínimos:

- **Una infraestructura suficiente, adecuada y digna;**
- **Becas escolares, útiles, libros de texto, uniformes y almuerzos a todos los inscritos en el nivel escolar básico;**
- **Becas escolares a estudiantes de bachillerato y nivel superior del sistema público;**
- **Un programa especial de fortalecimiento y ampliación de los recursos educativos en las zonas de mayor rezago y pobreza del país.**
- **En el caso de las zonas indígenas, apoyo con albergues y transporte a estudiantes de comunidades aisladas.**

- **Es indispensable involucrar a los pueblos indígenas en el diseño de una educación que respete su identidad cultural y su lengua.**
- **Atender la formación integral de los maestros y procurar mejorar sus ingresos y condiciones de trabajo. La evaluación debe servir para mejorar las políticas y los programas de formación, no para nulificar los derechos laborales.**

CULTURA PARA TODOS

El acceso de todos a la cultura, la lectura, la música, el cine y el arte, es una prioridad de Morena. Así como el que todos puedan contar con las bases materiales, de recursos e instrumentos que requieran para desarrollar su inteligencia, sus capacidades y su creatividad.

SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

Salud para todos

Las condiciones de salud de la población están empeorando en México. Por primera vez en medio siglo la esperanza de vida bajó entre 2005 y 2010. Las causas son la diabetes, las enfermedades del corazón y los homicidios. La violencia es ya el principal problema de salud pública entre hombres jóvenes. La alta frecuencia de sobrepeso y obesidad y la falta de ejercicio explican el incremento de las muertes por causas diabéticas y cardiovasculares. No se ha reducido la mortalidad materna y se está lejos de alcanzar la Meta del Milenio.

De acuerdo con la propaganda gubernamental, en 2012 se alcanzó la cobertura “universal” de salud, gracias a la expansión del Seguro Popular. Sin embargo, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012 (ENSANUT) encontró que al menos 25 por ciento de la población carece de cualquier seguro. Además, muchos asegurados no tienen acceso a los servicios requeridos o tienen que pagar por ellos.

La gente no puede acceder a los servicios de salud por varias razones:

- a) Las restricciones del Paquete de Servicios del Seguro Popular;**
- b) La escasez de unidades de salud;**
- c) La mala calidad de los servicios (revelada por la ENSANUT), explicable por la falta de personal, insumos y medicamentos; y**
- d) La insuficiencia del presupuesto público de salud.**

México invierte tres por ciento del PIB en salud, la Organización Mundial de la Salud recomienda contra el 6 por ciento para alcanzar el acceso universal a los servicios.

La solidaridad con los desposeídos no sólo es un asunto de justicia, es la manera más eficaz, más humana y más barata para garantizar la tranquilidad y la seguridad pública. Por eso insistimos que por el bien de todos, primero los pobres.

Las propuestas para la salud

En Morena promovemos como principios en las políticas de salud: el valor igual de todos los seres humanos; el acceso universal, igual, oportuno y gratuito a los servicios requeridos ante la misma necesidad de salud; solidaridad entre enfermos y sanos, entre generaciones y en el financiamiento; centralidad de las instituciones del sector público.

Proponer un modelo de atención integral y escalonada con énfasis en la educación para la salud, la promoción y la prevención. Con acceso a servicios complejos requeridos y a la rehabilitación integral, físico-psíquico-social. Debe legislarse para dirigir un esfuerzo especial a reducir la violencia y atender profesionalmente a las víctimas.

Nuestra propuesta es que se presten servicios médicos con medicamentos gratuitos, incluso para la población sin seguridad social. Hoy casi nadie paga por el Seguro Popular por lo que la gratuidad no significaría un mayor gasto y permitiría acabar con la discriminación en los servicios.

La garantía del acceso a los servicios requeridos sólo será una realidad si se define un programa de construcción de servicios públicos de salud y contar el suficiente personal médico en contacto directo con el paciente y continuamente actualizado. Además deben garantizarse medicamentos, insumos y equipo, previa "evaluación tecnológica" sistemática para el uso racional de recursos públicos.

Se propondrá construir un sistema de traslado seguro y eficaz de pacientes, particularmente de las mujeres embarazadas para abatir la alta mortalidad materna.

Se deben cambiar las relaciones entre ciudadanos y los servicios de salud. Legislar sobre el control social y la participación popular en salud, garantizando información y educación, así como las estructuras institucionales para su ejercicio.

Se propone un presupuesto para la salud que garantice la atención integral de la población, de 6 por ciento del PIB, el doble del actual como recomienda la OMS. Aumentando cada año el 0.5 por ciento del PIB, la meta se alcanzaría en seis años.

Propuestas en materia social:

El Estado y no el mercado es el responsable de garantizar el acceso a bienes y servicios sociales fundamentales para el desarrollo de las personas y de la sociedad.

Morena lucha por hacer realidad los derechos sociales establecidos en la Constitución y por ampliar su alcance. Por educación gratuita, laica y de calidad en todos los niveles, por servicios de salud universales, gratuitos y de calidad, vivienda digna y adecuada en tamaño, materiales y ubicación; por servicios básicos y accesibles de agua potable, drenaje y energía eléctrica, por el derecho a la alimentación saludable y suficiente.

Las propuestas legislativas y de políticas públicas que Morena se compromete a impulsar en materia social como gobierno, es:

Que el bienestar de la población sea el eje principal de la política social. Las libertades y derechos no pueden ejercerse plenamente si los mexicanos no tenemos resueltas necesidades elementales como el trabajo, alimentación, salud, educación, vivienda, seguridad y tranquilidad social.

El primer paso es hacer cumplir los principios constitucionales referidos a los derechos sociales. Que el Estado asuma su responsabilidad social para garantizar que cada hombre y cada mujer reciban, desde su nacimiento, una alimentación básica saludable y suficiente; tengan acceso a servicios públicos y gratuitos de salud y educación; puedan ejercer su derecho al trabajo con salarios justos y prestaciones sociales; dispongan de una vivienda digna y servicios públicos básicos de agua, energía eléctrica y transporte; participen libremente de las decisiones colectivas que se tomen y accedan sin condiciones a los programas económicos, sociales y culturales que se establezcan en su beneficio; cuenten con bases materiales, recursos e instrumentos para desarrollar su inteligencia, sus capacidades y su creatividad; con reconocimiento y respeto de sus preferencias, identidad cultural, género y decisiones sobre su vida y su cuerpo; que su patrimonio familiar y su seguridad sean salvaguardados; que reciban una pensión al cumplir los 65 años.

Garantizar la universalidad y gratuidad de los programas sociales. Las inversiones públicas para garantizar los derechos sociales son una obligación que el gobierno debe cumplir. Debe terminarse con el sistema de focalización de los programas sociales, es

discriminatorio y se condiciona su ingreso y permanencia. Se deben establecer mecanismos que garanticen efectivamente la defensa, exigibilidad y cumplimiento de cada derecho.

- Hay que hacer efectivo el derecho constitucional de todos a la alimentación.
- Garantizar el acceso al derecho a la salud a todas y a todos los mexicanos, mediante el fortalecimiento del sistema público de salud.
- Garantizar el acceso a medicamentos gratuitos.
- Revisar los sistemas de pensiones para garantizar retiros dignos a las trabajadoras y trabajadores.
- Eliminar los sistemas pensionarios de privilegios en los altos mandos de los poderes federales, estatales y autónomos.
- Ampliar la oferta educativa a nivel medio y superior para garantizar el acceso a todos los jóvenes que quieran estudiar;
- Impulsar un sistema de apoyo a la permanencia escolar como el salario estudiantil.
- Garantizar el completo acceso a la salud a todas las personas con discapacidad e implementar un programa de apoyo económico las personas con discapacidad que carezcan de seguridad social.
- Impulsar una Ley que reconozca a las trabajadoras domésticas y les garantice sus derechos.
- Acabar con el uso clientelar del presupuesto federal para reorientarlo a las grandes prioridades nacionales.
- La promoción, prevención y atención a la salud deben ser consideradas las bases en que pueda erigirse el bienestar físico, espiritual y emocional de nuestra población.
- Se defenderá el derecho de los jóvenes a la educación y al trabajo.
- Morena lucha por los derechos de los niños y las niñas.

JOVENES Y ESTUDIANTES

Morena lucha por establecer un Estado solidario que atienda y respete los derechos propios, sobre todo de la población que vive en condiciones de vulnerabilidad: adultos mayores, a las personas con alguna discapacidad, indígenas, mujeres, jóvenes y niños.

MUJERES Y GÉNERO

La mujer tiene en la ley y debe tener en los hechos las mismas oportunidades que el hombre. Estoy comprometida a fomentar la equidad entre géneros, el respeto a la dignidad de las mujeres, a su libertad, a su iniciativa, a la igualdad de oportunidades.

El gobierno se comprometerá a integrarlas a los distintos espacios de la actividad pública y privada impulsando acuerdos políticos, económicos, sociales y laborales para garantizar y vigilar una verdadera equidad de género en los distintos ámbitos de la vida de la sociedad.

Proponemos que las mujeres se integren en la definición y ejecución de políticas públicas con enfoque de género; sobre todo las que afectan directamente a sus familias, como aquellas destinadas a preservar el medio ambiente, los recursos naturales y el desarrollo sustentable de Querétaro.

Será obligación gubernamental asegurar a todas las mujeres en sus diferentes ciclos de vida, especialmente el reproductivo, menopáusico y de tercera edad, su acceso a la salud en todos los niveles.

La mujer deberá tener la libertad para decidir su maternidad, así como su actividad reproductiva.

Crearemos un sistema estatal de guarderías de tiempo completo para el apoyo a todas las mujeres de Querétaro, con guarderías especializadas para madres estudiantes.

Impulsaremos programas integrales para la prevención y atención de las adicciones, depresión, cáncer de mama, cáncer cervicouterino, enfermedades de transmisión sexual, como el SIDA y sus consecuencias.

Crearemos una Defensoría de los Derechos Humanos para las Mujeres en Querétaro. Impulsaremos el reconocimiento y valoración económica del trabajo de las amas de casa y trabajadoras domésticas, puesto que su labor es fundamental en la creación de nuestra riqueza.

Se promoverán políticas de acceso a la seguridad social.

Apoyaremos la gestión de las denuncias de acoso, hostigamiento y violación sexual.

Se rechazan el trato discriminatorio que sufren las mujeres trabajadoras, al solicitárseles el examen de no gravidez y despido por motivo del embarazo.

En general se apoyara el respeto y la equidad entre géneros.

GRUPOS INDIGENAS

Con base en una política general de etno desarrollo integral se impulsaran formas crecientes de autonomía en el seno del estado de derecho y en el marco de la constitución estatal y federal.

Se impulsara la creación de municipios por razones no solo demográficas, sino también culturales.

De igual manera se privilegiara el trabajo en delegaciones municipales indígenas. En regiones, municipios y delegaciones indígenas se profundizara la práctica de la planeación, desarrollo de proyectos y evaluación participativa.

Los municipios indígenas, una vez creados, contarán con un programa especial para fortalecer su fase de inicio.

Se creara una opción de educación superior y media superior para la población indígena que impulse su economía, su cultura y desarrollo social. Se desarrollaran proyectos estratégicos de carácter productivo, comercialización y servicios.

GRUPOS VULNERABLES

Se pondrá en operación un Programa de apoyo para los grupos vulnerables: ancianos, jubilados y pensionados, de capacidades diferentes, niños de la calle, entre otros. Tal programa deberá atender sus necesidades específicas con dignidad y decoro

LA ECONOMIA SOCIAL UN NUEVO MODELO ECONÓMICO

Diagnostico

Querétaro es hoy, un Estado que ocupa en el ámbito nacional, un lugar importante por su desarrollo económico. Desde hace poco más de treinta años, por una serie de factores que le han sido favorables, la entidad ha venido registrando un proceso ascendente de industrialización y no desde hace un sexenio como pretende hacer creer la propaganda oficial y, como consecuencia, un crecimiento demográfico acelerado.

Desde la década del sesenta, se vinieron a establecer a territorio queretano importantes plantas de la industria alimenticia, metal mecánica y de autopartes; lo que originó un cambio estructural notable. Querétaro pasó de ser un Estado predominantemente agropecuario, a ser una entidad preponderantemente industrial.

Como resultado de ese proceso, a comienzos de la década de los noventa se deja ver claramente la consolidación de un establecimiento industrial moderno, dinámico, de alta tecnología, integrados a procesos productivos nacionales e intencionales, que sobre el corredor Querétaro-San Juan del Río, identifica al Estado como uno de los principales polos de desarrollo industrial del país.

De tal modo, que el crecimiento económico de Querétaro pasó en ese tiempo a estar por encima de la media nacional.

Hoy el Estado tiene definida, en su desarrollo de las tres últimas décadas, una estructura industrial diversificada, y su crecimiento está orientado principalmente a la exportación. Al respecto, debe socializarse que la entrada en operación del Tratado de Libre Comercio representa un fuerte impulso para la economía queretana dirigida a la exportación, aunque no ha tenido dicha influencia en otros sectores y ramas económicas, debido a que las utilidades no son invertidas aquí.

Junto con la industria, Querétaro tiene importantes renglones productivos en la agricultura, la ganadería, la avicultura, la horticultura, y en menor grado la minería.

Dentro de estas actividades ocupa un lugar importante el turismo, respecto del cual desde los años setenta ha habido un marcado esfuerzo, tanto por inversionistas como por el gobierno, para promover su crecimiento. De unos años para acá ese esfuerzo empieza a rendir sus frutos.

Hoy por hoy, la industria manufacturera es el renglón central del desarrollo económico, produciendo alrededor de un tercio del PIB estatal y, además es una importante fuente generadora de empleos.

EMPLEO. Hacia 1993, la tasa de desempleo abierta en el país, tenía una media de alrededor de 2.7%, en tanto que Querétaro se encontraba con una de las tasas más bajas, ya que era menor del 1%. La industria manufacturera ocupaba al 44.3% de los empleados, mientras que el comercio el 28.9% y otros servicios el 26.8%.

Mientras que en 1998 la industria manufacturera ha crecido en cuanto al porcentaje de personal empleado llegando 46.7% y el comercio ha decrecido en ese rubro, pues ha empleado al 26.8% del personal y los otros servicios no han variado su magnitud.

En total esos establecimientos empleaban en 1993 a 138 528 personas y en 1998 a 195 893, lo cual representa un notable incremento, que sin embargo es insuficiente para cubrir la necesidad de empleo.

Desarrollo agropecuario y rural. Existen alrededor de 1500 poblaciones rurales, consideradas así por tener menos de 2500 habitantes.

Siete municipios se pueden caracterizar como rurales: Pinal de Amoles, Arroyo Seco, Huimilpan, Landa de Matamoros, Peñamiller, San Joaquín, Tolimán. De la zona anterior, el territorio estatal ocupado alcanza el 38.9%. Los municipios donde existe mayor número de estas son: Pinal de Amoles, con 109 poblaciones; Cadereyta con 131 y Jalpan con 110.

En este tipo de poblaciones rurales viven alrededor de 500,000 habitantes. La PEA ocupada en actividades agropecuarias es de alrededor de 19,000 campesinos, a los que se suman quienes se ocupan en actividades distintas, como el comercio, el transporte y otras actividades. De ahí que la necesidad de empleo sea una de las más importantes en este tipo de poblaciones.

Se ha abandonado progresivamente la producción con fines de auto abasto y alimentación familiar.

Los problemas anteriores nos indican que es necesario revertir el modelo económico en el que estamos inmersos, y en el que la persecución, muchas veces, de fines egoístas, de individuos o empresas, supone que esos fines sean lo mejor para la sociedad toda, cuando la realidad nos ha demostrado que no es así. De este modo, podemos estar haciendo cosas que pueden ser ventajosas para nosotros en particular, pero que esas mismas cosas pueden tener repercusiones negativas para la colectividad, y aun peor, para las generaciones que vendrán. Por tales razones, la política de desarrollo que sigamos debe a la vez que procure el crecimiento económico, favorecer la equidad social y la conservación del medio ambiente.

Consideramos que si queremos lograr un verdadero desarrollo sustentable, las empresas privadas deben compartir con la sociedad y el gobierno una responsabilidad social.

Esto quiere decir que debemos encontrar un equilibrio entre nuestra racionalidad de corte privado con una racionalidad económica de orden social; esto como única manera de evitar la catástrofe social, a la que ahora mismo nos estamos enfrentando.

Desarrollo regional. Es necesario advertir que el notable desarrollo que ha registrado la entidad no ha sido para nada homogéneo.

Hay fuertes contrastes regionales, lo mismo que marcados desequilibrios entre la población.

Ciertamente, la industrialización se fue concentrando en los municipios que forman el corredor Querétaro - San Juan del Río, mientras que el resto del Estado se mantuvo fuera de su dinámica.

Por otra parte, si bien es cierto que la expansión de las actividades industriales y de los servicios ha propiciado que un sector importante de la población tenga acceso a mejores condiciones de vida, no es menos cierto que hay sectores amplios de población que han estado marginados de ese proceso y que padecen grandes rezagos en sus condiciones de vida.

Por un nuevo modelo económico.

La actual crisis financiera y económica mundial revela que el mercado, sin la regulación apropiada del Estado, no es capaz, por sí mismo, de ofrecer un desarrollo económico balanceado, eficiente y a la vez justo.

Por esta razón el Estado ha adquirido un perfil más activo en la economía. Los gobiernos están retomando el espacio que cedieron al mercado y al capital financiero para fortalecer sus economías, a la vez que introducen regulaciones en diferentes actividades económicas y financieras.

En México, el fracaso del modelo económico neoliberal, implantado hace más de 30 años, ha sido evidente: el país no creció, unos cuantos acumularon inmensas fortunas y la mayoría de la población subsiste en la pobreza. La apertura comercial indiscriminada y el sometimiento a las políticas de los organismos financieros internacionales no se tradujeron en un desarrollo económico sostenible e incluyente.

La realidad es que México es de los países que menos crece, que menos empleo genera, así es una de las naciones con mayor migración y desigualdad. Estas son las razones prácticas por las que se requiere reformular el modelo económico y la estrategia de desarrollo.

Los gobiernos neoliberales dismantelaron la planta productiva nacional, las instituciones y las políticas sociales y económicas del Estado mexicano, auspiciaron el saqueo con las privatizaciones de empresas y bienes públicos, apostaron todo a la dependencia con el exterior y entregaron el control de las economías a unas cuantas empresas y monopolios. Políticos y corporativos se apoderaron del poder público para perpetuar sus privilegios.

Las llamadas reformas “estructurales” que impulsa el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial ya están desacreditadas en el resto del mundo —en México justificaron el pillaje, en particular con las privatizaciones y los rescates como el Fobaproa, y ahora la reforma energética. A pesar del prologando fracaso el modelo, el PRI, el PAN y la oligarquía, insisten en continuar la misma política económica y aprobar la reducción de prestaciones y salarios, la sustitución de impuestos directos por indirectos (como el IVA), haciendo más injusto el sistema fiscal al restarle progresividad) y privatizar la industria eléctrica y petrolera.

Los monopolios y los precios abusivos son anticonstitucionales

La apertura comercial acabó con la mayoría de las empresas nacionales y privilegió a unas cuantas, muchas de ellas extranjeras. Se formaron monopolios en las principales ramas de la economía que imponen su ley. En este país empobrecido, la población paga más por bienes y servicios que en las naciones ricas, a cambio de pésimas condiciones de calidad.

Es injustificable e inaceptable que, por ejemplo, con un salario mínimo doce veces menor que el mínimo en Estados Unidos, los mexicanos paguemos por el cemento gris 100 por ciento más que los estadounidenses; 17 por ciento más por teléfono de línea fija; 240 por ciento más por llamadas de larga distancia nacional; 205 por ciento más por la electricidad residencial de alto consumo; 20 por ciento más por electricidad de alta tensión; 116 por ciento más por la tarjeta de crédito; 309 por ciento más por servicio básico de televisión por cable; 176 por ciento más por crédito a la vivienda.

El Estado debe cumplir con la Constitución y asumir su obligación de velar por la prosperidad de la población y no sólo por los negocios de un puñado de empresarios. Morena está comprometida con un Estado de bienestar y el combate a la desigualdad, con el apoyo a las empresas y productores nacionales, el impulso a las cadenas productivas regionales y la creación de empleo.

Queremos un Estado que fortalezca el tejido social y los mecanismos económicos de subsistencia, solidaridad comunitaria, ayuda mutua, asociación; además del mercado justo y la economía local.

Por ello, es necesario transformar el modelo de desarrollo imperante, por uno que frene la decadencia y garantice el bienestar y la felicidad, imparta nueva viabilidad a la Nación, preserve y restaure los recursos naturales y mejore el medio ambiente. Nuestro proyecto busca impulsar el desarrollo a través de las iniciativas privada y social, promoviendo la competencia, pero ejerciendo la responsabilidad del Estado en las actividades estratégicas reservadas por la Constitución, en la planeación del desarrollo y como garante de los derechos sociales y ambientales de las actuales y de las futuras generaciones.

En este nuevo modelo económico por el que luchamos, el nivel de vida de la gente debe ser el indicador principal de una economía productiva, no especulativa, para que haya industrias, consumo, mercado, crecimiento, distribución equitativa de la riqueza y bienestar creciente.

Un modelo en donde el Estado asuma la responsabilidad de conducir el desarrollo sin injerencia externa. Impulsando cadenas productivas con los sectores privado y social, maximizando el empleo y el valor agregado, impulsando el apoyo a la educación, la ciencia y la tecnología.

Un modelo que fortalezca el mercado interno, salarios justos y remunerativos para los trabajadores, que reconozca el derecho al trabajo. Un modelo económico que promueva la libertad y la democracia sindical. En donde el Estado no intervenga en los asuntos internos de las organizaciones gremiales. Un modelo que en la globalidad, promueva una economía nacional fuerte, con mayor competencia interna y competitividad frente al exterior, donde el Estado promueva la economía nacional y las relaciones comerciales con el exterior sean equilibradas y recíprocas. Un modelo que fortalezca la economía popular y a la pequeña y mediana empresa; con financiamiento accesible y barato para las actividades productivas.

Un nuevo modelo que promueva el respeto al artículo 28 Constitucional, que implica acabar con los monopolios y los precios abusivos que dañan la economía de sectores populares, clases medias, productores, empresarios y comerciantes, golpean el poder adquisitivo y de ahorro de la gente y frenan la inversión y el empleo.

Un nuevo modelo económico que acabe con los privilegios fiscales. La injusticia fiscal profundiza la desigualdad social. Las grandes empresas gozan de privilegios fiscales y casi no pagan impuestos mientras la mayor parte de las contribuciones recaen en los trabajadores asalariados, profesionistas, pequeños y medianos empresarios y comerciantes. Estamos en contra de gravar con IVA las medicinas y los alimentos y a favor de una reforma fiscal progresiva. Que las grandes corporaciones y los más ricos del país, paguen impuestos a cabalidad.

Un nuevo modelo económico que reanime al campo y a la agricultura y recupere la soberanía alimentaria. Morena lucha porque se fortalezca la rectoría del Estado en la promoción y regulación de los mercados agroalimentarios, estableciendo una reserva estratégica alimentaria, precios mínimos garantizados, producción nacional de insumos, control de precios de los mismos y acceso universal al crédito y servicios financieros. Morena lucha por una economía solidaria.

Los movimientos de capitales y operaciones financieras especulativas no deben estar exentas de impuesto. Se deben gravar con tasas vigentes de impuestos sobre la renta para

evitar ineficiencias en la asignación de recursos o sobrevaluación artificial de la moneda que sólo dañan la planta productiva y el empleo.

Que el Banco de México tenga un nuevo mandato donde además de la inflación, considere indicadores como el empleo de la planta productiva, el crecimiento y el nivel de vida de la población.

Hoy los recursos naturales y la calidad del aire, suelos y agua, han sido objeto de agudos procesos de deterioro. Ello es especialmente notable en los casos de la minería, el turismo, la extracción petrolera, la expansión urbana, y las modalidades industriales de agricultura, pesca, ganadería y producción forestal. Por eso todos los proyectos económicos y de desarrollo deben tomar en cuenta el respeto al medio ambiente y la salud de la población.

Consumo responsable

Promover en la sociedad la responsabilidad en el consumo y la información técnica para normar la adquisición de productos naturales sanos y artículos que no dañen la naturaleza. Reducir el consumo de productos contaminantes. Poner en práctica la reutilización y el reciclamiento. Auspiciar el consumo solidario, el pago justo por el trabajo realizado, eliminar discriminaciones, potenciar alternativas sociales y de integración para procurar un nuevo orden social.

OBJETIVOS ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN

Ampliar los derechos sociales y lucha contra la desigualdad.

El modelo neoliberal no disminuye sino que profundiza la desigualdad social. Por un lado, la economía se subordinó a un modelo dependiente. Se limitó la rectoría económica del Estado, se desmontó la planta productiva nacional en el campo y en la ciudad (hoy dependemos del exterior) y se apostó a los sectores exportadores, manufactureros y agroindustriales. La economía prácticamente no ha crecido, pero sí la pobreza en la que viven por lo menos 60 millones de mexicanos.

Los gobiernos neoliberales adelgazaron al Estado y sus responsabilidades, redujeron el gasto social y desmantelaron instituciones sociales y culturales, ocasionando el deterioro

de la seguridad social, salud, educación, cultura y sobre todo el deterioro de nuestra calidad de vida.

Hoy millones de mexicanos tienen como único horizonte el hambre, la pobreza, la desigualdad, la iniquidad, la violencia, la intolerancia y la opresión.

La política social del gobierno actual es la continuidad neoliberal. En el combate a la pobreza se mantiene la misma estrategia de focalización que desde hace 19 años no ha mostrado resultados ni avances significativos. La pobreza crece y se extiende el deterioro del tejido social.

DESARROLLO ECONÓMICO Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

DESARROLLO SUSTENTABLE.

Reconociendo lo anterior proponemos, por tanto, desarrollar las fortalezas y consecuentemente desplegar las actividades necesarias para atraer más plantas industriales a Querétaro; bajo un criterio que integre las necesidades de crecimiento económico, con la equidad social y la conservación del medio ambiente.

En ese marco la propuesta de política económica del gobierno ciudadano comprende un amplio programa de desregulación y simplificación administrativa, que resuelva la problemática en cuanto a la apertura de nuevas empresas.

EMPLEO

La industria manufacturera no resuelve por si misma el problema del desempleo, ya que está abocada a la producción y a la productividad, por ello se requiere de una política integral de desarrollo económico que permita un cierto equilibrio entre las distintas ramas y sectores, así como entre las distintas regiones. Una política así concebida, se encuentra en mejores condiciones de abatir los índices de desempleo.

Considerando lo anterior, en esta materia, se propone promover y apoyar fuertemente el establecimiento de empresas con empleo intensivo de mano de obra para equilibrar el desarrollo económico, en conjunto con la tendencia actual en la que predominan las empresas intensivas en capital.

La arriba mencionada se integra estratégicamente con la creación de programas productivos en las regiones marginadas, tendientes a la constitución de verdaderos polos regionales de desarrollo.

Estas dos líneas de política económica favorecerán a los segmentos de población mas pobres y marginados, entre ellos a los habitantes de las zonas rurales y suburbanas y podrán permitir equilibrar el desarrollo. Mismo que se fundamenta principalmente en la tendencia actual donde predominan fuertemente las empresas intensivas en capital.

PRODUCTIVIDAD

Se concertarán con los directivos de las empresas establecidas las actividades, eventos y reconocimientos propios de un programa de cultura de productividad y responsabilidad.

DESRREGULACION

Se creará un programa de desregulación que reduzca al menor número posible las engorrosos trámites en los procesos de creación y registro de empresas, como parte de la simplificación administrativa de la administración pública estatal. Además se buscara que los gobiernos municipales actúen con igual sentido.

AHORRO INTERNO E INVERSIÓN PRODUCTIVA

La creación del Fondo Estatal de Desarrollo Económico, como un mecanismo de oferta financiera. Se creara un fondo de inversión popular, para que todos los interesados puedan invertir sus ahorros en actividades productivas a través del mismo.

Se creara un programa con pequeñas y medianas empresas para que reciban financiamiento, vía aportación de capital privado y público, y para proporcionar asesoría y gestión a los interesados para que puedan, de manera personal, convertirse en accionistas de las empresas incluidas en el programa.

EMPRESAS SOCIALES Y PEQUEÑAS EMPRESAS

De igual manera se contempla fortalecer las actividades económicas del sector social mediante un programa integral de apoyo. Considerando que las micro y pequeñas empresas son establecimientos que requieren un gran impulso para lograr incrementar su productividad y su solidez interna, se creará un instituto de la pequeña empresa, que ofrezca apoyo tecnológico, de mercados y de financiamiento.

DESARROLLO SECTORIAL

Se promoverá el desarrollo de los diversos sectores que integran la economía del estado mediante políticas públicas orientadas a la sustentabilidad de cada uno de ellos. Se contemplan líneas de acción en los sectores agropecuario, industrial, comercio y servicios, desarrollo de las comunidades indígenas y de las zonas serranas del estado.

DESARROLLO AGROPECUARIO

El campo carece de rumbo, no es prioritario para el gobierno.

La continuidad neoliberal, la inercia administrativa y la inacción pública han caracterizado al gobierno de Peña Nieto en sus políticas hacia el campo. El rumbo del agro mexicano lo fija el interés de los grandes consorcios agroalimentarios transnacionales y la agenda de Estados Unidos.

La reforma energética y a la ley minera ha colocado al campo como objeto de despojo a favor de las empresas de energía y de las mineras en lo que se ha denominado la Ley "Peña" de desamortización de tierras campesinas e indígenas.

Continúa la tendencia a depender de las importaciones agropecuarias y forestales. Para el ciclo 2014/15 se prevé la importación récord de maíz por 14 millones de toneladas (cifras del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos). Gracias a las políticas neoliberales y al TLCAN, importamos 45 por ciento de los alimentos que necesitamos. Esa tendencia profundizará con la firma del Tratado Transpacífico (TPP) que está negociando

en secreto Peña Nieto con EU, de América Latina y del sudeste asiático. Según la USDA, de continuar la tendencia, México importará el 80 por ciento de sus alimentos en 2030.

No obstante esta política, el gobierno actual ha dispuesto de un presupuesto creciente para el campo. Pero crecen la desigualdad, la dependencia, la pobreza y la migración en medio rural. Así, por ejemplo, la SAGARPA pasó de tener un presupuesto anual de 75 mil millones en 2013 a 92 mil millones en 2015 (incremento de 22.65 por ciento en tres años). Sin embargo, 70 por ciento de esos recursos han terminado en el 15 por ciento de las unidades de producción rural conformada por agricultores ricos de los estados del norte y por las corporaciones agroalimentarias. El restante 85 por ciento de los pequeños y medianos productores únicamente recibe 30 por ciento de los subsidios para el campo. Ha caído la inversión pública productiva en el campo, principalmente en el sureste del país. Para los pequeños y medianos productores y para la mayoría de la población rural, únicamente existen apoyos asistencialistas, con una orientación clientelar para la compra de votos.

Crisis general de los precios agrícolas y desorden en los mercados. Como consecuencia de la apertura total e indiscriminada a las importaciones, la monopolización del mercado interno y la creciente vulnerabilidad de nuestro país frente a la volatilidad de los mercados agrícolas internacionales, aunado a la falta de responsabilidad y previsión gubernamental, en dos años de gobierno de Peña Nieto, hay una drástica caída de los precios del productor de entre 40-70 por ciento en la mayoría de los cultivos: café, caña de azúcar, cítricos, maíz, frijol, sorgo, trigo y arroz, entre otros. Aunado a lo anterior, en el mismo nivel se han incrementado los costos de producción, provocando una crisis general de rentabilidad entre los productores del campo. Esto ha motivado continuas movilizaciones de productores en demanda de precios remunerativos y de la intervención del gobierno para la comercializar las cosechas. La respuesta gubernamental ha sido tardía, insuficiente e inercial; todo en el marco de “las leyes universales del mercado”.

Frente al crecimiento de la pobreza y malnutrición en el medio rural, el gobierno de Peña Nieto ha optado por impulsar la llamada “Cruzada contra el Hambre” en 400 municipios del país para atender a 7.4 millones de personas. Dicho programa reproduce las políticas fallidas de combate a la pobreza de los últimos 20 años, está restringido a una cuarta parte de la población con carencia alimentaria de acuerdo con el CONEVAL. Además, está impregnado de una intencionalidad político-electoral inaceptable. Por si esto fuera poco, se incorpora a Pepsico y a Nestlé a dicho programa insignia de la actual administración.

No obstante que la SEDESOL ha recibido presupuestos crecientes (pasó de 95 mil millones en 2013 a 114.5 mil millones en 2015), la desigualdad, pobreza y malnutrición crecen mes con mes, como confirma el CONEVAL en su reporte del tercer trimestre de 2014: 54.4 por ciento de las personas no puede comprar una canasta alimentaria con el ingreso de su trabajo, en comparación con el 46.7 por ciento en el mismo periodo de 2010 (El Financiero; 25 de noviembre de 2014). Lo que el país requiere para combatir la desigualdad y la pobreza y erradicar la malnutrición es otra política económica, agrícola y alimentaria con base en derechos y una política de Estado social, democrática, sustentable y nacionalista de largo plazo.

Frente a la continuidad y profundización de las políticas neoliberales hacia el campo, las resistencias campesinas y rurales se han multiplicado a lo largo del territorio nacional. Han destacado las luchas contra los megaproyectos mineros, eólicos e hidráulicos así como las movilizaciones de los productores de café, caña de azúcar y granos básicos frente a la caída de los precios, el desorden y monopolización de los mercados y la pasividad gubernamental. Destaca también a este respecto, la iniciativa de la campaña “Sin maíz no hay país” y la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad para impulsar exitosamente una acción colectiva contra la siembra de maíz transgénico que derivó en la toma de medidas cautelares por un juez federal.

Por su lado, las organizaciones campesinas nacionales y sus convergencias no han podido unificarse y actuar en torno a una agenda común de cambios de fondo. En muchas sigue prevaleciendo el protagonismo, el inmediatez, el clientelismo y la subordinación a los partidos del Pacto por México.

No obstante, en el México rural profundo la resistencia, la organización, la construcción de alternativas (organizativas, económicas, productivas, etcétera) y las movilizaciones contra la continuidad neoliberal y sus proyectos de muerte y contra la anunciada “gran reforma rural” continúan en franco ascenso.

Agenda de Morena reconoce las labores del campo como actividades estratégicas; valora el potencial productivo de la agricultura en pequeña y mediana escala, con un modelo de agricultura rentable y sustentable, sin transgénicos y sin monopolios; promueve el derecho a una vida buena y el pleno respeto a la propiedad social de la tierra y a los derechos humanos y ciudadanos:

- Lucharemos por la derogación de las llamadas reformas estructurales, principalmente la energética, y por el reconocimiento del campo y la actividad

agropecuaria, forestal y pesquera como una actividad estratégica, de interés público y de orden social.

- Defenderemos la propiedad social de la tierra, garantizada por la Constitución, y lucharemos frontalmente contra la privatización de ejido y la comunidad. Asimismo, propondremos que se reconozca personalidad jurídica y sean sujetos de los apoyos públicos el ejido y la comunidad.
- Lucharemos por el derecho humano al agua, impulsando la Ley de Aguas ciudadana y oponiéndose a las reforma privatizadora de la Ley de Aguas vigente y a los procesos privatizadores de los servicios de agua potable en estados y municipios.
- Lucharemos por la reglamentación del derecho constitucional a la alimentación a través de una ley general con base en derechos y una política de Estado de largo plazo, que elimine el asistencialismo, el clientelismo y el uso político electoral de los programas sociales. Entre otros asuntos relevantes, pugnaremos porque se incorpore en dicha ley la obligación de un programa de abasto a escuelas públicas con producción local campesina de alimentos de alta calidad nutricional.
- Impulsaremos un cambio radical de la política agropecuaria pasando de privilegiar a los agricultores ricos y a las grandes empresas agroalimentarias a priorizar el fomento productivo de la agricultura en pequeña y mediana escala. Lucharemos por garantizar que 85 por ciento de los recursos públicos sean canalizados a las unidades de producción rural de pequeño y mediano tamaño. La agricultura campesina puede y debe alimentar a México.
- Impulsaremos un cambio radical en la política de dependencia alimentaria y pugnaremos por el establecimiento de una política con base en la soberanía alimentaria. En este sentido, todos los programas, acciones y recurso de los gobiernos federal, estatales y municipales deben reorientarse al logro de este objetivo estratégico. Asimismo, lucharemos por el establecimiento de un mecanismo gubernamental de administración del comercio exterior agroalimentario así como por la renegociación del capítulo agropecuario del TLCAN y la rotunda oposición a la firma del TPP.
- Impulsaremos un nuevo modelo de agricultura más sustentable, de baja emisión de carbono y alta resiliencia climática, con menor utilización de agroquímicos, propiciando la producción local de bioinsumos y un uso más eficiente del agua. Nos oponemos al otorgamiento de permisos de siembra comercial de maíz y soya transgénicos y nos pronunciamos por la preservación y mejoramiento de nuestra biodiversidad así como de los modos de vida, trabajo cultura campesinos e indígenas.

- Lucharemos por el establecimiento por ley y con alcance multianual de un sistema de precios-ingresos garantizados para los productos considerados como básicos y estratégicos en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (granos básicos, caña de azúcar, café y lácteos, entre otros). Se trata de garantizar un ingreso mínimo y una rentabilidad asegurada para los productores agropecuarios, reconociendo los costos de producción más una utilidad razonable y estableciendo un marco de certidumbre a mediano plazo.
- En este contexto, pugnaremos porque ASERCA se transforme en un organismo público descentralizado con facultades para la adquisición de última instancia de cosechas al precio/ingreso garantizado y para la constitución y administración de una reserva estratégica alimentaria. No se permitirán importaciones en época de cosechas y lucharemos porque se establezca por ley la obligación de adquirir al menos el 70 por ciento de las compras gubernamentales de alimentos a pequeños y medianos productores organizados.
- Demandamos el establecimiento de una moratoria al otorgamiento de contratos, asignaciones, permisos y concesiones a empresas de energía y mineras en todo el territorio nacional y la revisión por una comisión ciudadana independiente de los permisos y concesiones vigente a efecto de verificar si se cumplió con la consulta previa, libre e informada, las evaluaciones de impacto social y ambiental y otros aspectos referidos al interés nacional y de las comunidades rurales. Asimismo, lucharemos porque se apoye integralmente el uso y manejo multifuncional y sostenible de los territorios rurales y sus recursos por las propias comunidades organizadas.
- Lucharemos porque se establezca el principio de paridad en el nivel de vida entre la ciudad y el campo y por la realización plena de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales para toda la población rural, con prioridad en los pueblos originarios, mujeres y jóvenes. Impulsaremos de manera especial el programa de ingreso básico universal para todos los ciudadanos y ciudadanas del medio rural.

El actual modelo de desarrollo económico no es sustentable y está produciendo devastadores efectos económicos, sociales y ambientales. A esto se agregan los grandes desarrollos o megaproyectos con impactos ambientales graves, en muchos casos irreversibles, que se impulsan en el país. Tal es el caso de la minería, a la que ya se ha concesionado casi 50 por ciento del territorio, generando mínima derrama económica y en cambio, una gran devastación ambiental.

La pérdida de soberanía alimentaria, el despojo de los recursos naturales por las empresas mineras, el deterioro de la cohesión social, los latifundios petroleros, el acaparamiento de tierra en pocas manos, el aumento de la violencia, la excesiva concentración de la riqueza y el trastorno en el equilibrio del poder, demuestran el fracaso de este modelo de desarrollo para el campo mexicano.

Lucharemos por cancelar el TLCAN y ahora el Tratado Transpacífico (TTP) por negociarse a espaldas del pueblo mexicano. Desconocemos la reforma energética por no haber sido consultados los ciudadanos, por atentar contra los principios de nuestra constitución, por entregar nuestros recursos estratégicos al extranjero y por permitir el despojo de tierras y aguas y la destrucción del territorio y el medio ambiente.

DESARROLLO INDUSTRIAL

Así mismo el desarrollo de parques industriales se contempla con un propósito ordenador de nuevos establecimientos de la industria en el estado, cuidando los recursos acuíferos y el medio ambiente.

COMERCIALIZACION Y SERVICIOS

Se impulsarán programas de comercialización con los establecimientos económicos que lo requieran, dando prioridad al comercio popular.

DESARROLLO REGIONAL EQUILIBRADO

Se impulsarán polos regionales de desarrollo para favorecer a los habitantes de las zonas rurales e indígenas.

A lo anterior se sumaran los programas productivos para las regiones marginadas y la realización de un programa importante de obra pública y vivienda, ya que es claro el problema de falta de espacios habitacionales en Querétaro.

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN ZONAS INDIGENAS

Además de lo que se contempla en otros apartados y en virtud de que muchos indígenas se dedican a actividades artesanales, se contempla un programa de apoyo al diseño artesanal, en favor de los artesanos del estado.

IMPULSO PRODUCTIVO EN LA REGION SERRANA

La zona serrana recibirá un fuerte impulso a su desarrollo, ya que se verá beneficiada por las políticas de desarrollo rural e indígena. Los municipios rurales y las localidades indígenas tendrán un acceso preferencial a los fondos de financiamiento blandos, prestamos inmediatos a favor de la producción y crédito bajo el criterio de riesgo compartido.

FINANCIAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

GESTION Y CAPACITACION

Se creará el Programa Estatal para la Gestión y se proseguirá con los programas de becas para capacitación y empleo.

FINANCIAMIENTO Y RIESGO COMPARTIDO

En acuerdo con los municipios se crearán fondos de apoyo financiero para el desarrollo económico mediante créditos blandos o mediante la modalidad de riesgo compartido. Se promoverá el acceso directo al financiamiento en rubros como la infraestructura para el desarrollo, que implica la creación de la infraestructura básica para facilitar el comercio, distribución y aliento a pequeños y medianos productores.

DESARROLLO E INCORPORACION NUEVAS TECNOLOGIAS E INVESTIGACIÓN

Paralelamente al fomento en la estructura educativa del Estado, es necesario impulsar la formación en ciencia y tecnología de las y los queretanos. La vanguardia tecnológica no solo cubre aspectos como la “supercarretera de la información” sino que comprende áreas de conocimiento como la salud, la nanotecnología, la explotación sustentable de recursos naturales, el desarrollo agroalimentario, la mejora de especies animales, el desarrollo de maquinaria, la robótica y la biotecnología.

La cooperación nacional e internacional son herramientas de vinculación indispensables para ampliar la oferta educativa y de investigación en estas áreas. La participación del gobierno del Estado en el desarrollo de estas actividades debe ser directa y eficaz.

CONSTRUCCION E INFRAESTRUCTURA

Paralelamente a los problemas de movilidad en las zonas urbanas, el acceso a las comunicaciones y la ampliación de la infraestructura carretera son un requisito indispensable para ampliar las posibilidades sociales y económicas de la población del Estado. La red estatal de carreteras debe ampliarse y mejorarse sustancialmente con la finalidad de establecer condiciones de mejoramiento económico de todas las poblaciones del Estado.

La ampliación y conservación de esta red carretera local es una responsabilidad indiscutible del gobierno del Estado, por lo tanto, la dotación de recursos económicos, técnicos y humanos debe estar garantizada. La asignación de contratos que tengan como objetivo ampliar o conservar esta infraestructura carretera debe sujetarse a parámetros de transparencia y rendición de cuentas. Así mismo, se debe privilegiar la participación de proveedores locales en la construcción, ampliación y conservación de este recurso.

En esta coyuntura es necesario sentar las bases para establecer de manera definitiva la planeación estratégica que dé certidumbre a proyectos y programas de largo alcance, es decir, en una perspectiva al 2050, bajo la inclusión y el concurso de capital local o, en su caso, de nacionales o extranjeros que proporcionen rendimientos al desarrollo local.

NUEVO URBANISMO ORDENADO Y PLANEADO, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

DIAGNOSTICO

Entre el año 2000 y el 2010, se estima que la población de Querétaro aumentó en aproximadamente en 300 mil habitantes, lo cual demandó viviendas y servicios de agua, drenaje y urbanización en general.

Actualmente en las principales zonas urbanas se identifica una insuficiencia de terrenos que cuenten con los servicios básicos que requiere la construcción de vivienda, lo que propicia a especulación en los precios de los terrenos.

LA VIVIENDA. En el Estado de Querétaro, el promedio de habitantes por vivienda en el 2000 fue de 5.4 personas, lo cual indica hacinamiento familiar en casas habitación. El 64% de las viviendas se localizan en los municipios de Querétaro y San Juan del Río.

La política oficial se ha caracterizado por cerrar posibilidades de adquisición de vivienda a los sectores populares. la normatividad actual es muy restrictiva en lo que respecta a la promoción de vivienda popular. Baja el supuesto de una ley que trata de evitar el surgimiento de asentamientos irregulares; se ha ignorado por complete la necesidad de una política de vivienda popular.

Si bien se han construido viviendas en este sexenio, la misma ha sido de interés social o de interés media, por lo que los trabajadores de dos y media salarios mínimos hacia abajo han sido excluidos de la posibilidad de contar con una vivienda digna, por las políticas gubernamentales.

EL AGUA es un bien cada vez más escaso. En el Estado el consumo de agua anual es, aproximadamente, de 750 millones de metros cúbicos, mientras que la recarga de los mantos acuíferos es, en términos generales, de 550 millones de metros cúbicos, lo que arroja un déficit de 200 millones de metros cúbicos, a la fecha ya hemos sido rebasados en esta proyección.

En la ciudad capital el abatimiento de los mantos freáticos es de 3.8 metros por año.

En el ámbito social debe señalarse que hay múltiples comunidades que carecen del vital líquido; al igual que un gran número de colonias populares, sin dejar de considerar las zonas donde solo llega en ciertas horas, o incluso en solo uno o dos días a la semana. La escasez de agua es un hecho que no puede soslayarse.

En cuanto al **MEDIO AMBIENTE** puede decirse que el impulso industrial del Estado, ha propiciado el establecimiento de una infraestructura amplia y diversificada. Sin embargo no hay una política de sustentabilidad del desarrollo en nuestro Estado, tanto para su actividad económica, como para su desarrollo urbano.

Como consecuencia, hay un deterioro creciente en rubros básicos, como el agua y el medio ambiente, lo cual acarrea que la calidad de vida se está deteriorando, sin que se haga nada al respecto.

El Estado de Querétaro reúne en su territorio varios tipos de ecosistemas que merecen atención y cuidado, sin embargo, las políticas actuales no han sido eficaces en su conservación. Así mismo, no se vincula a las comunidades con su entorno para lograr una plena sustentabilidad en su explotación y aprovechamiento.

Las manchas urbanas han crecido sin orden y la administración pública se ha visto incapaz de garantizar un mínimo de áreas de contención a ese crecimiento desordenado. La casi total inexistencia de áreas naturales protegidas o parque nacionales en el Estado constata estas deficiencias. Las políticas públicas estatales y municipales han privilegiado la especulación inmobiliaria y han desprotegido los programas de sustentabilidad ambiental.

OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y ORDENADO

Todas las regiones del Estado deben tener un desarrollo territorial sustentable. Las políticas públicas del Gobierno del Estado y los municipios han carecido de la debida planeación y coordinación para lograr este objetivo. El desarrollo territorial sustentable implica políticas públicas que garanticen el crecimiento equilibrado de todos los aspectos inherentes a las comunidades: protección al medio ambiente, generación de espacios educativos y culturales, promoción económica y comercial de las comunidades, integración social, prevención del delito, acceso a servicios públicos de calidad,

ordenamiento urbano, promoción de la salud y el deporte, integración de grupos vulnerables y población indígena a los procesos sociales, culturales y productivos de la comunidad, etc.

El desarrollo de las zonas urbanas en el Estado ha carecido de una adecuada planeación, así mismo, se han abandonado a las poblaciones rurales a las decisiones parciales de los cabildos y órganos municipales. Los sectores productivos en el Estado se han concentrado en zonas urbanas y, en las poblaciones rurales, la integración económica de sus pobladores es inequitativa e ineficaz.

La carencia de políticas públicas que garanticen la sustentabilidad de las comunidades y el respeto al medio ambiente ha llevado a la especulación inmobiliaria, al detrimento generalizado de las condiciones de desarrollo comunitario y una migración interna que privilegia a las ciudades y deja de un lado las comunidades rurales.

POLOS DE POBLACIÓN CON SERVICIOS BASICOS

Es indiscutible que el desarrollo económico en el Estado se ha concentrado en las zonas urbanas. Estas en los últimos años han crecido sin orden y sin atender a las necesidades primordiales de sus habitantes.

Servicios públicos como el drenaje, parques públicos, espacios de esparcimiento y el equipamiento urbano indispensable han sido insuficientes para el claro avance de las manchas urbanas. El equipamiento urbano genera un gasto que debe compensarse con los ingresos catastrales de cada entidad. La efectiva asignación de estos recursos a la infraestructura urbana es un requerimiento constante de la población.

Se debe estimular el desarrollo equilibrado de todas las comunidades dentro del Estado, dando igual importancia a las poblaciones rurales como a las urbanas; implementando un esquema de desarrollo sustentable coherente.

VIVIENDA DIGNA PARA TODOS

La vivienda digna es uno de los derechos fundamentales más demandados por los mexicanos. El acceso a la vivienda se ha visto vulnerado por las deficientes condiciones laborales y económicas de la población. Aún cuando la asignación de créditos por parte de

las instituciones financieras públicas y privadas se ha incrementado en los últimos años, la especulación inmobiliaria en el Estado ha distorsionado el mercado incrementando los precios de los inmuebles y centrando su atención a la vivienda de clase media. La vivienda de interés social en el Estado se ha visto disminuida y no son pocos los casos en que la calidad de construcción hace que la vida útil de los inmuebles sea menor al periodo de pago de las hipotecas.

Por otro lado, las urbanizaciones y el tendido de viviendas ha proliferado en las zonas urbanas aprovechando la nula regulación de los municipios conurbados a las ciudades principales del Estado. La vivienda digna en las zonas rurales o serranas del Estado es casi inexistente y esta tendencia se está agudizando.

La asignación de créditos para la construcción y adquisición de vivienda será otro de los aspectos que se verán vulnerados por la disminución del gasto público tanto federal como estatal. Si la situación macroeconómica en el País no mejora sustancialmente en los próximos tres años, la tendencia inflacionaria se verá reflejada en un menor acceso al crédito y en el incremento de las tasas de interés. Esto hará aún más lejana la posibilidad de que las y los queretanos tengan acceso a una vivienda digna.

ECOLOGIA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

El cuidado de la naturaleza es una tarea de todos

Enfrentar la catástrofe ambiental mundial, fruto de una modernización neoliberal, implica una ineludible participación personal, familiar y comunitaria de todos los pueblos.

Requiere cambiar hábitos, prácticas y costumbres. La defensa del medio ambiente debe ser incorporada a nuestra agenda de deberes ciudadanos.

Mantener la biodiversidad, la salud, la calidad del aire, el agua y el suelo a niveles que permitan sustentar la vida y el bienestar de los seres humanos, la vida animal y vegetal es un principio de una responsabilidad ambiental.

No hay futuro sin proteger la naturaleza, porque queremos un futuro para todos, proponemos un desarrollo sustentable y democrático.

Diversos son los aspectos que ponen en riesgo la sustentabilidad ambiental en el Estado: la especulación inmobiliaria, el uso irresponsable de los recursos naturales e hídricos, el deficiente control de la contaminación ambiental y la nula aplicación de políticas ambientales regionales que garanticen mínimos internacionales.

La diversidad de especies animales y vegetales en el Estado se ha visto vulnerada por la sobre explotación, el tráfico de especies y la falta de incentivos y de políticas públicas eficaces que incentiven la conservación y sustentabilidad en el uso de los recursos naturales en el Estado.

El Estado de Querétaro reúne en su territorio varios tipos de ecosistemas que merecen atención y cuidado, sin embargo, las políticas actuales no han sido eficaces en su conservación. Así mismo, no se vincula a las comunidades con su entorno para lograr una plena sustentabilidad en su explotación y aprovechamiento.

Las manchas urbanas han crecido sin orden y la administración pública se ha visto incapaz de garantizar un mínimo de áreas de contención a ese crecimiento desordenado. La casi total inexistencia de áreas naturales protegidas o parque nacionales en el Estado constata estas deficiencias. Las políticas públicas estatales y municipales han privilegiado la especulación inmobiliaria y han desprotegido los programas de sustentabilidad ambiental.

AGUA

Uno de los temas que más genera polémica es el uso responsable de los recursos hídricos en el Estado. Es evidente que la necesidad de garantizar la provisión de agua a todos los pobladores del Estado es una prioridad de cualquier gobierno. Las políticas federales deben complementarse con las políticas estatales. Frente a la tendencia de privatizar la administración del servicio público de aguas en el País, es necesario fijar posiciones claras que inhiban esta tendencia.

El agua es un recurso escaso y no renovable. La deficiente distribución del recurso en las poblaciones rurales y urbanas del Estado constituye uno de los grandes problemas a resolver en el futuro inmediato.

El crecimiento poblacional en el Estado ha distorsionado la forma en que se aprovecha este recurso. Por un lado, es difícil establecer un equilibrio entre las necesidades del

campo y la ciudad y, por otro lado, el acceso al agua se ha vuelto mucho más costoso y difícil.

La contaminación y desperdicio del recurso, así como una ineficaz política de infraestructura hídrica ha venido a agudizar el problema. Aun considerando que la infraestructura actual fue calculada para garantizar el suministro, los cálculos empleados preveían un entorno social muy distinto al que estamos viviendo. El problema del agua es complejo y necesita afrontarse desde distintas aristas.

DESARROLLO ECONÓMICO E INDUSTRIALIZACIÓN CON SENTIDO ECOLÓGICO

La situación económica del País, las cargas impositivas y la falta de estímulos reales a los micro y pequeños empresarios han causado una disminución sustancial en la creación de nuevas empresas con capacidad productiva plena y con amplias posibilidades de cubrir el déficit laboral de la población.

La ficción de que las empresas extranjeras puedan cubrir o satisfacer plenamente la falta de oportunidades de trabajo es, como se ha mencionado previamente, una ficción. La inversión extranjera genera pocos empleos en instalaciones de alto valor económico. Es decir, aun cuando el monto de las inversiones supere los millones de dólares, el aporte económico a las comunidades es mínimo y no satisface plenamente las necesidades de sus pobladores. Es evidente que solo las micro y pequeñas empresas cumplen plenamente con este objetivo.

En este sentido, se buscará generar los marcos normativos necesarios para dotar, a nivel local, de todos los incentivos fiscales, económicos y administrativos a los micro y pequeños empresarios. Se promoverá la contratación de jóvenes, mujeres y población indígena, así como de discapacitados y minusválidos.

La legislación local tendrá como objetivo ampliar los estímulos federales en la instalación de las empresas. También se buscará, desde el ámbito legislativo, promover la instalación de empresas en las zonas rurales y serrana del Estado bajo un estricto planteamiento ecológico y de sustentabilidad.

Se promoverá mediante instrumentos normativos idóneos la creación de micro y pequeñas industrias agroalimentarias y forestales que cubran las necesidades de empleo en las zonas rurales y serranas del Estado diversificando así la oferta de empleo a todas las regiones de Querétaro. Se promoverán esquemas normativos que incentiven el autoempleo mediante la promoción de micro empresas orientadas a la producción de bienes y provisión de servicios que efectivamente tengan mercado en el Estado.

DESECHOS Y CONTAMINANTES

Se desarrollara un agresivo programa de reciclaje de basura para la protección del subsuelo y los mantos freáticos, vigilando que no se abra un solo basurero a la intemperie en todo el territorio del Estado.

El manejo de contaminantes en el Estado deberá estar por encima de la normatividad federal y de acuerdo a los más modernos parámetros internacionales. Se promoverá la industrialización de la basura y la generación de fuentes de energía mediante la generación de metano como producto vinculado al reciclaje.

REFORESTACIÓN

En materia forestal se promoverán instrumentos legales que busquen renovar en las zonas serranas las áreas boscosas, así también se buscara incentivar una industria forestal sustentable que genere fuentes de trabajo bajo los principios de la conservación y la optimización en el uso de los recursos

Despojo de recursos en ejidos y comunidades

Con el retorno del PRI al poder, se han radicalizado los procesos de despojo y apropiación de recursos naturales en los territorios de los ejidos y comunidades.

La contrarreforma energética se establece una verdadera y peligrosa política de Estado para el despojo y la depredación de las tierras en manos de campesinos e indígenas.

En este sentido, es clara la continuidad entre el actual gobierno y los gobiernos panistas en materia de megaproyectos hidráulicos, eólicos, turísticos, comerciales e inmobiliarios en abierta violación de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de los

pobladores rurales y en la lógica de continuar impulsando un modelo extractivista de nuestro recursos naturales en beneficio de un pequeño grupo de grandes corporaciones multinacionales.

Por si esto fuera poco, con la actual administración se ha profundizado la criminalización de las luchas sociales contra los megaproyectos depredadores, permitiendo la vinculación perversa entre las empresas y el crimen organizado, elevando la persecución y asesinato de dirigentes sociales.

PROGRAMA DE GOBIERNO

ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO ESTATAL 2015-2021

Para la elaboración del Plan de Gobierno convocaremos a todos los interesados desde la sociedad civil, expertos en las diferentes materias, a partir de un foro ciudadano que tendremos que convocar ya ganando la elección de gobernador a fin de ser incluyentes, en la elaborar el Plan al Gobierno del Estado 2015-2021.

Con el objeto de enriquecer y dar certidumbre de un buen plan de gobierno sustentado en la participación social, a partir de los actores económicos, sociales y políticos de todo el estado, habiendo salido victoriosos de la contienda electoral 2015.